

Pertinencia de los términos validez y fiabilidad en investigaciones de la complejidad social

**Milton Quero Virla¹, María González Pineda²
y Doris Judith Gutiérrez³**

¹ Universidad del Zulia, ² Universidad Pedagógica Experimental
Libertador-IMP, ³ Universidad Privada Dr. Rafael Bellosillo Chacín.
Universidad Rafael María Baralt.
Maracaibo, Venezuela
miltonqv@hotmail.com, mariagon54@gmail.com,
dgutierrez@urbe.edu

Resumen

A partir del reconocimiento de una realidad social compleja, de la cual se han derivado dos concepciones o marcos de referencia para su estudio: el positivismo y el interpretativismo; se revisa primeramente el origen de los términos validez y fiabilidad para luego establecer contrastaciones, momentos interpretativos y reflexiones críticas. La aplicación de estos dos términos, íntima y tradicionalmente asociados al positivismo, y que logró engancharse en las investigaciones de naturaleza cualitativa, so pretexto de la búsqueda de reconocimiento científico, es debatida en esta indagación documental hermenéutica, y se induce a la necesidad de crear términos inéditos que permitan la valoración “justa” de las investigaciones sociales interpretativistas.

Palabras clave: Realidad social compleja, positivismo, interpretativismo, validez, fiabilidad.

Relevance of the Terms Validity and Reliability in Research on Social Complexity

Abstract

The study starts with the recognition of a complex social reality derived from two concepts or frames of reference: positivism and interpretivism. First, the origin of the terms *validity* and *reliability* is reviewed in order to establish comparisons, interpretive moments and critical reflections. Application of these two terms, intimately and traditionally associated with positivism, which managed to attach themselves to qualitative research on the pretext of seeking scientific recognition, is debated in this hermeneutic documentary inquiry. It induces the need to create unpublished terms that permit “fair” assessment of interpretivist social research.

Key words: Complex social reality, positivism, interpretivism, validity, reliability.

INTRODUCCIÓN

La premisa fundamental de esta revisión la constituye el considerar que existe una *realidad social compleja* (Cook, Reichardt, 2005:10), también referida mediante otras denominaciones en contextualizaciones idénticas o por lo menos similares: *realidad social múltiple* (Corbetta, 2007:10), *realidad en sentido pleno, todo polisistémico* (Martínez, 2011, pp. 171 y 175), *sistema complejo* (González Rey, 2007:8), o “*complejidades de los fenómenos sociales*” (Valles, 1997: 103, citando a Strauss y Corbin, 1990:250).

Siguiendo específicamente los planteamientos de González Rey (2007) se derivan ideas de la realidad como “dominio infinito de campos interrelacionados”, y en la que “muestras prácticas son inseparables de los aspectos sensibles” de esa realidad estudiada (p. ix). Comprende la existencia de una “compleja relación entre lo social y lo individual” (p.17), en la que los espacios sociales tienen vida independiente de los sujetos que en ellos se relacionan generándose formas de subjetivación o de subjetividad social manifestada en las representaciones sociales, los mitos, las creencias, la moral, la sexualidad, entre otras.

Podemos concebir así, una realidad social compleja como una totalidad concreta, compleja, dinámica, y más aún, estructurada y dialéctica, “en la cual puede ser comprendido cualquier hecho, clase de hechos y/o conjunto de hechos” (Barreix y Cortillejos, 1997:155). En relación con todo lo anterior, pudiéramos considerar la existencia de una realidad social compleja, multivariante, preferiblemente no fraccionable, en la cual se presentan eventos caracterizados por la incertidumbre y el cambio continuo.

1. DOS CONCEPCIONES ACERCA DE LA REALIDAD SOCIAL

En el ámbito de la investigación social, pueden considerarse dos grandes marcos de referencia globales que constituyen dos paradigmas, los cuales, sin ser teorías sociológicas, representan concepciones generales sobre la naturaleza de la realidad social, la naturaleza del hombre, y el modo en que éste puede conocer la realidad (Corbetta, 2007: 7-8). Sin diferenciar en variantes que se presentan dentro de un continuo, estas dos concepciones o perspectivas son el positivismo (empirismo, objetivismo) y el interpretativismo (humanismo, subjetivismo).

No se corresponde con el espacio y la intención el detallar aquí el contrapunto o debate histórico dado entre estas dos concepciones. Más adelante se darán detalles de cada una, enfocando en lo que respecta a la validez y la fiabilidad.

2. DERIVACIONES DE LA CONCEPCIÓN POSITIVISTA

El autor Corbetta (2007:12) expone, que el positivismo parte de tres afirmaciones sustanciales: existe una realidad social fuera del individuo, que esta realidad es objetivamente conocible, y se puede estudiar con los mismos métodos de las ciencias naturales. Destaca por ejemplo, que Durkheim reclama que el sociólogo debe adoptar la actitud de físicos, químicos y fisiólogos, y enfatiza que “nuestro llamado positivismo no es más que una consecuencia de este racionalismo”.

Según Corbetta (2007:12-13) “la concepción positivista de la sociedad asume plenamente la premisa de que los fenómenos de la vida social obedecen a leyes naturales inmutables”. Este apego a las ciencias naturales conduce a las exigencias de objetividad, demostración y comprobación, posteriores a la identificación y formulación de leyes sociales.

Por su parte, González Rey (2007: 29, 32) enfocándose en el campo de la psicología, pero advirtiendo que sus afirmaciones se transfieren igualmente a las diferentes ciencias antropológicas, plantea que como derivación del ‘dominio del positivismo en las ciencias sociales’ se dio una autoimposición de un ‘concepto de ciencia centrado en la acumulación de datos cuantificados susceptibles de actos de verificación inmediata, sea a través de evidencias, observaciones y/o estadísticas’ (p. 1), conduciendo todo esto a un camino en el cual la medición y la cuantificación surgen como un fin en sí mismo, y donde el instrumento es usado como criterio de afirmación conclusivo.

3. CUESTIONAMIENTO AL INSTRUMENTALISMO DENTRO DE LA CONCEPCIÓN POSITIVISTA: DEBILIDADES

En esta sección se sigue la posición de González Rey (2007:27), quien afirma que el *instrumentalismo* aparece como una “necesidad derivada de la búsqueda de objetividad y se acompaña de la neutralidad como principio rector”. La base epistemológica de su uso en las ciencias sociales es positivista, y parte de definiciones comportamentales y la consideración de conjuntos de entidades observables. Esto lo denomina como epistemología de la respuesta, asociadas a una taxonomía de categorías predefinidas por el propio instrumento.

A partir de sus planteamientos (apoyándose en diversos autores) pudiera caracterizarse el instrumentalismo de la siguiente manera: recolección despersonalizada de datos; seguido de un registro de sus objetos como anónimos, indiferenciados y psicológicamente distantes; subordinación de las ideas creativas de los investigadores a guías estandarizadas; conlleva a una omisión de la comunicación que dificulta la expresión auténtica del sujeto, como ser humano, estudiado; y, en última instancia, es lo que define lo “observado” (i. e., el instrumento define el tipo de comportamientos por observar).

El autor propone las siguientes definiciones de *instrumento*: a) “toda situación o recurso que permita la expresión del otro dentro del contexto de relación que caracteriza la investigación; b) una herramienta interactiva, no una vía objetiva generadora de resultados capaces de reflejar directamente la naturaleza de lo estudiado independientemente del investigador” (p.30). Fundamenta estas definiciones en una lista de ar-

gumentos entre los que se mencionan: i) Los instrumentos representan medios que deben implicar a las personas emocionalmente, ii) Los instrumentos no siguen reglas estandarizadas de construcción. Pero especial atención merece el siguiente argumento:

Los instrumentos forman parte de un sistema donde unos se relacionan con otros, dando lugar a un sistema único de información. Esto no quiere decir que el investigador no pueda sacar conclusiones parciales sobre un instrumento concreto por separado, pero sí enfatiza que los instrumentos no son vía de producción de resultados, sino de información. Todo significado producido de forma parcial por un instrumento concreto, constituirá apenas una fuente para producir hipótesis, que se reafirmarán dentro del sistema completo de la información producida (p. 31).

4. POSITIVISMO E INSTRUMENTALISMO, VALIDEZ Y FIABILIDAD

Ya se ha mostrado el vínculo entre el positivismo y el instrumentalismo, asociados además a la objetividad y a la neutralidad, pero dentro del marco definido por estos elementos se ubican tres características relevantes: *la validez, la fiabilidad y la estandarización*, exigidas al perseguir el objetivo reduccionista de obtener respuestas mensurables y observables (González Rey, 2007:29). Centraremos la atención en las dos primeras.

Respecto a la validez, tres diferenciaciones básicas pueden darse: *validez de contenido, validez de criterio, validez de constructo*. De Kerlinger y Lee (2005) podemos tomar las siguientes ideas: El tema de la validez es complejo y controvertido. Cuando se miden ciertas propiedades físicas y atributos relativamente simples de personas, la validez no representa un gran problema pero en aquellos casos en que no existan reglas o escalas o atributos físicos o de comportamientos claros, es necesario inventar formas indirectas para medir propiedades.

Siguiendo a los mismos autores, “la definición más común de la validez se sintetiza en la pregunta: ¿estamos midiendo lo que creemos que estamos midiendo?” (p. 604) y el énfasis de la pregunta está en lo que se mide. Flick (2007:238), citando a Kirk y Miller (1986:21), dice que la cuestión de validez se puede resumir como ‘una cuestión de si el investi-

gador ve lo que piensa que ve”. Estos autores, más cuantitativos los primeros y más cualitativos los segundos, coinciden de alguna manera en los términos: “creemos” y “piensa”, dando a ambas definiciones un matiz de subjetividad, antítesis de lo que supone la concepción positivista.

Los ya mencionados autores Kerlinger y Lee (2005), de orientación cuantitativa, además de los aspectos positivos, advierten respecto a ciertos asuntos relacionados con los distintos tipos de validez que pudieran constituir debilidades en los procedimientos. Respecto a la validación de contenido, después de definirla como la representatividad o la adecuación de muestreo de contenido de un instrumento de medición, responde a la pregunta ¿la sustancia o contenido de esta medida es representativa del universo de contenido de la propiedad que se mide?

Afirman que, por desgracia, la mayoría de las veces no es posible elegir muestras aleatorias de reactivos de un universo de contenido; los universos sólo existen en teoría. Si no es posible satisfacer este supuesto de validación, apelando a que esta “consiste esencialmente en juicio” (p. 605), solo o con otros, el investigador juzgará la representatividad de los reactivos. Al mencionar que esta validez es básicamente de juicio y es común que otros jueces “competentes” juzguen el contenido de los reactivos, “no es una tarea fácil” (p.606). No obstante, los autores exponen que “es peligroso asumir la adecuación de la validez del contenido sin realizar esfuerzos sistemáticos para verificar el supuesto” (p. 605). Vale comentar acá la inevitable participación subjetiva de los jueces validadores.

Con respecto a la validación de criterio, de los últimos autores mencionados, solo destacaremos que esta “se estudia al comparar las puntuaciones de una prueba o escala con una o más variables externas o criterios, que se sabe o se considera que miden el atributo que se estudia” (p. 606). Al final concluyen que la mayor dificultad de esta validación es el criterio mismo y que obtener un criterio puede ser incluso difícil. Re-léase la frase anterior, “que se sabe o se considera”.

En lo que concierne a la validación de constructo, la califican como “uno de los avances científicos más significativos de la teoría y de la práctica de la medición moderna” (p. 608). Los autores mencionan la evidente relación íntima entre la validación de constructo y la investigación científica empírica. Esta afirmación de ellos es simplemente confirmatoria de la dupla positivismo-instrumentalismo. Apoyándose fundamentalmente en cálculos de correlaciones (estadísticas) busca explicar

diferencias individuales en puntuaciones de pruebas. Puede establecer alta correlación entre instrumentos que pretendan medir la misma cosa (convergencia), o demostrar una baja correlación cuando dos instrumentos, se supone, miden cosas diferentes.

Diversos métodos estadísticos sofisticados son usados para la validación de constructo: multirasgo – multimétodo, análisis factorial, entre otros. Respecto al primero, los mismo autores Kerlinger y Lee (2005: 613), afirman que “constituye un ideal, si es posible debe realizarse”. Para el segundo comentan, que no es un método libre de controversia (p. 751), y advierten respecto a la previsión que debe tenerse en el planteamiento cuidadoso de los análisis factoriales, la inclusión no improvisada de las variables, y la reflexión crítica que se debe tener presente al atribuirle “realidad” y singularidad a los factores, ya que muchas cosas pueden producir factores (p. 779).

Como resumen del capítulo Análisis factorial, comentan, que “los estimados de las comunalidades, y el número de factores han sido problemas difíciles de resolver en el análisis factorial. No existe un conjunto de reglas claras para cada uno. Sin embargo, aclaran que Comrey ha desarrollado un método que no utiliza estimados de las comunalidades” (p. 781).

Por último, respecto a la fiabilidad, y a cualquiera de sus sinónimos: “*confiabilidad, estabilidad, consistencia, reproductividad, predictibilidad y falta de distorsión*” (Kerlinger y Lee, 2002: 581), tal como se expuso respecto a la validez, la fiabilidad va en consonancia con la dupla positivismo-instrumentalismo. Uno de los enfoques más difundidos y elementales se asocia a la pregunta: si se mide el mismo conjunto de objetos una y otra vez, con el mismo instrumento de medición o uno comparable, ¿se observan iguales o similares resultados? La pregunta implica una definición de confiabilidad en términos de estabilidad, fiabilidad y predictibilidad.

Otro enfoque asociado a la *falta de distorsión* o *precisión* se sintetiza con la pregunta: “¿las medidas obtenidas a partir de un instrumento de medición son las medidas verdaderas de la propiedad que se mide?” (p. 582), esto en relación con la falta de distorsión. En lo que respecta a la precisión, la confiabilidad se relaciona con la precisión con la que un instrumento mide “aquello” que se desea. La confiabilidad no tiene nada que ver con la veracidad de la medición: “una medida altamente confiable sólo indica que está midiendo algo con precisión o de forma consis-

tente. Puede ocurrir que no esté midiendo lo que se cree que mide” (p. 583). Algunos detalles teóricos y previsiones prácticas pueden leerse en Quero (2010: 248-252). Más debilidades o cuestionamientos al término confiabilidad se exponen en la próxima sección.

5. LA CONCEPCIÓN INTERPRETATIVISTA DE LA REALIDAD

Siguiendo a Corbetta (2007:29), según el interpretativismo, la otra forma de concebir la realidad social, existe una diferencia epistemológica fundamental entre las ciencias sociales y naturales: esa realidad social no puede ser simplemente observada, sino que se debe interpretar. Mientras el positivismo se orienta a la explicación, el interpretativismo va hacia la comprensión. De otra manera, Cook y Reichardt (2005:13) lo expresan como explicación comprensiva y comprensión explicativa. Y en otros términos, según Flick (2007:239), en la concepción interpretativista se pretende presentar la realidad, no reproducirla.

Esta manera de concebir la compleja realidad social no comulga exactamente con el instrumentalismo, la objetividad, las mediciones, sin entrar en detalles respecto a niveles o escalas de medición, dentro del interpretativismo, y al que se relaciona la investigación cualitativa, es objetable la consideración de criterios de valoración como la validez y fiabilidad.

Además de las previsiones, y por qué no, las debilidades en la aplicación de esos procedimientos, aún bajo un enfoque positivista, podemos agregar algunos comentarios provenientes de autores más adeptos al interpretativismo y a lo cualitativo.

Por su parte, Marissa Zavalloni, quien escribe el prólogo del libro *Investigación Cualitativa y subjetividad* de González Rey (2007:ix), opina que el instrumentalismo ingenuo que ha caracterizado a la investigación social consideró que la validez, la confiabilidad y la estandarización de los instrumentos en determinada población era condición necesaria y suficiente para legitimar la información. En términos del propio autor, “la revitalización de lo epistemológico es pues, una necesidad frente a la tentativa de monopolizar lo científico a partir de la relación de los datos con la validez y la confiabilidad de los instrumentos que los producen. Ese instrumentalismo corrompió el objetivo de la ciencia y llevó a la reificación de lo empírico, provocando profundas deformaciones en el uso de la teoría” (p. 2).

Cook y Reichardt (2005:20) comentan un cambio de postura de D. Campbell quien en colaboración de J. Stanley escribe: “Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social” (1973), libro en el que se declaran “partidarios del método experimental”; pero luego, el mismo Campbell (1975), en un artículo publicado por Cook y Reichardt, escribe: “también con harta frecuencia los científicos sociales cuantitativos, influidos por los misioneros del positivismo lógico, suponen que, en la verdadera ciencia, el conocimiento cuantitativo reemplaza al cualitativo y de sentido común. En realidad la situación resulta completamente distinta. La ciencia depende más bien del conocimiento cualitativo y de sentido común, aunque en el mejor de los casos incluso lo supere” (p.82).

Flick (2007:236) citando a Kirk y Miller (1986), cuestiona: la *fiabilidad quiijotesca*, aquella que intenta especificar hasta dónde un método particular puede llevar continuamente a las mismas medidas considerándola como trivial o engañosa; la *fiabilidad diacrónica*, como la estabilidad de las medidas u observaciones en su curso temporal, a condición de que el fenómeno en estudio en sí mismo no pueda sufrir ningún cambio, y que permanezca inalterable; y, la *fiabilidad sincrónica*, que exige la constancia o uniformidad de los resultados obtenidos en el mismo momento utilizando instrumentos diferentes.

Opinan que esto es más instructivo cuando no se cumple. En síntesis, opinan que al utilizar estas formas de fiabilidad y obtener los mismos datos y resultados tras la repetición frecuente de su recogida, tal vez sea más conveniente desconfiar de la seguridad de los datos, más que confiar en ella (p. 238). Respecto a la validez, considera que su aplicación idéntica al esquema positivista a partir de la premisa de que el investigador ve lo que piensa que ve, puede implicar tres errores: ver una relación o principio, donde estos no son correctos, rechazarlos donde efectivamente son correctos, y hacer las preguntas equivocadas.

6. DE LA REFORMULACIÓN Y LA REDEFINICIÓN AL REBAUTIZO DE LOS TÉRMINOS FIABILIDAD Y VALIDEZ

Comenzaremos en este aparte del texto mostrando la opinión de Parisí, citado en Merlino (2009:37), en la cual manifiesta que “determinados científicos sociales siguen hablando que la investigación cualitati-

va puede alcanzar validez y confiabilidad, lo que le otorga una concesión al paradigma dominante”. Continúa afirmando que al seguir esta premisa, para llegar a conclusiones, los científicos deben utilizar sofisticados procesos estadísticos que permitan pruebas de hipótesis consistentes “¿Qué tiene que ver todo esto con el cualitativismo?”, enfatiza.

Ciertamente, denominándolo “paralelismo claro” (Valles, 1997: 103), aún autores o investigadores cualitativos dentro del esquema interpretativista, mantienen un apego, culto o fidelidad a los términos validez y fiabilidad, al momento de proponer “criterios moderadamente alternativos”, buscando la adecuación con la investigación cualitativa.

Hagamos algunas especificaciones necesarias, y para este propósito seguiremos fundamentalmente la sección 3.3 “Criterios evaluativos de calidad en los estudios cualitativos”, del mismo Valles. Entre dos polos relativamente diferenciados: el de aquellos que aplican a la investigación cualitativa los mismos criterios de evaluación de la investigación cuantitativa, y el de otros que rechazan cualquier clase de criterios, debido a la naturaleza de la investigación cualitativa; tenemos los que plantean la necesidad de “redefinir” o “sustituir” (en lo posible), los criterios de evaluación, entre los cuales están la validez y la fiabilidad, por unos “adecuados” a la investigación cualitativa.

Varias referencias pueden darse para las tres posturas. Abandonando las dos posturas extremas, el autor se inclina a destacar puntos fluctuantes entre los polos, que reflejan coincidencia entre cuantitativistas y cualitativistas. Refiriéndose a Erlandson y otros (1993: Capítulo 7), quienes se basaron en la obra de Lincoln y Guba (1985:103), Valles adapta unos “criterios de referencia”, que permiten establecer una correspondencia entre los criterios cuantitativos y los cualitativos, y que representa en el siguiente cuadro que transcribiremos textualmente:

Cuadro 1
Criterios de Confiabilidad presentados por Valles (1999)

Cuantitativos	Criterio de referencia	Cualitativos
Validez interna	Veracidad	Credibilidad
Validez externa	Generalización	Transferibilidad
Fiabilidad	Consistencia	Dependibilidad

Fuente: Adaptado de Erlandson y otros (1993).

La reproducción del cuadro 1 no debe interpretarse como una aceptación absoluta de su estructura o contenido, sino como una muestra de las referencias que pudieran considerarse, y tal vez sean más nuestras discrepancias que los acuerdos y coincidencias con el mismo.

Más precisamente, y fijando nuestra posición, superando las propuestas de “reformulación”, en términos de Flick (2007: 238), de “revisión” y “redefinición”, según Martínez (2011:166), y bien tomando como referencia propuestas como la de Valles, ya mencionada, para un justo reconocimiento de una autonomía y vida propia del interpretativismo y del cualitativismo, sería conveniente “re-bautizar” sus propios criterios de evaluación y valoración de sus investigaciones.

Curiosamente, quizá Martínez (2011:182), deja asomar cautelosamente este acto de justicia necesario, al referirse a la evaluación de estructuras teóricas con el término “validación”, pero escrito dos veces entre comillas, ya que no es el término que mejor denote lo concerniente a la investigación cualitativa, y que históricamente se ha acuñado en el ámbito cuantitativo. Si bien hemos presentado opiniones que aún en el campo cuantitativo cuestionan las restricciones y dificultades asociadas al uso o alcance de la validez y fiabilidad instrumentalista en dominios cuantitativos, más fácilmente objetable nos será forzar sus aplicaciones cuando se pretende la interpretación de realidades sociales complejas multivariantes y no fraccionables.

REFLEXIONES FINALES E IMPLICACIONES PRÁCTICAS

Delimitados por los extremos positivista-cuantitativo e interpretativista-cualitativo, y consecuentes con que “ambas perspectivas son necesarias, pueden funcionar conjunta y complementariamente” de acuerdo con Cook y Reichardt (2005:13), se requiere explorar nuevos horizontes y madurar aplicaciones que apoyen los estudios de las complejas realidades sociales.

Tal como expresa Parísí, citado por Merlino (2009: 37): “Trabajar en el ámbito de la investigación más compleja (la cualitativa) supone, . . . , enfrentarse a los mayores problemas y desafíos. Exige de nosotros, por lo tanto, pericia, formación, consulta, autocrítica y apertura. Este es el desafío”.

Adicionalmente, así como según González Rey (2007:32), el uso de instrumentos estandarizados de valor universal en el campo de la psicología

(aunque no excluye el campo antro-po-social), “incentivó el desarrollo de la industria de los tests psicológicos”, se requiere de una revisión crítica y profunda de la praxis evaluativa de las investigaciones fundamentadas sobre la validez y la fiabilidad, no sea que innecesaria e ingenuamente, además de consentir inconsistencias epistemológicas y metodológicas, estemos favoreciendo un mercantilismo científico y académico, y propiciando la transformación de la propuesta “quimérica” de la validez y la fiabilidad en una entelequia, que ha hecho de estos procedimientos un fin en sí mismos.

Referencias documentales

- BARREIX, Juan; CASTILLEJOS, Simón. 1997. **Metodología y Método en Trabajo Social**. Espacio Editorial. Cuarta edición. Buenos Aires (Argentina).
- COOK, Tomas D.; REICHARDT, Charles S. 2005. **Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa**. Quinta edición. Morata. Madrid (España).
- CORBETTA, Piergiorgio. 2007. **Metodología y Técnicas de Investigación Social**. Primera edición. McGraw-Hill. Madrid (España).
- FLICK, Uwe. 2007. **Introducción a la Investigación Cualitativa**. Segunda edición. Morata; Fundación Padeia Galiza. Madrid (España).
- GONZÁLEZ Rey, Fernando Luis. 2007. **Investigación Cualitativa y Subjetividad**. McGraw-Hill. Primera edición. México D.F. (México).
- KERLINGER, Fred N.; LEE, Howard B. 2005. **Investigación del Comportamiento**. Cuarta edición. McGraw-Hill. México D.F. (México).
- MARTÍNEZ, Miguel. 2011. **Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales**. Segunda edición. Trillas. México D.F. (México).
- MERLINO, Aldo; ARROYO Menéndez, Millán; BAER, Alejandro; BELTRAMINO, Fabián; CISNEROS Puebla, César; KORNBLIT, Ana Lía; MARTÍNEZ, Alejandra; PARISÍ, Alberto; SAUTU, Ruth; SCHNETTLER, Bernt; VERRARDI, Malena; VIEYTES, Ruth. 2009. **Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales**. Primera edición. America Lee. Buenos Aires (Argentina).
- QUERO Virla, Milton. 2010. **Confiabilidad y Coeficiente Alpha de Cronbach**. TELOS - Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales de la Universidad Rafael Belloso Chacín. Volumen XII, Número 2. Maracaibo (Venezuela).
- VALLES, Miguel S. 1999. **Técnicas Cualitativas de Investigación Social**. Síntesis Sociología. Primera Edición. Madrid (España).